

DECRETO N° 0687
NEUQUEN, 12 MAY 1989

V I S T O:

El Expediente n° 1743-M-89, los Pedidos 39266, 38635; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se gestiona la adquisición de caños y accesorios p/gas con destino a Secretaría de Servicios Públicos, para lo cual se realizó Licitación Privada N° 14/89 cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 10 de Mayo de 1989 a las 11,30 horas;

Que a fs. 28/29 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar la Licitación Privada de referencia;

Por ello:

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
A CARGO DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

D E C R E T A:

Artículo 1°) ADJUDICASE en la Licitación Privada n° 14/89, a las siguientes
- - - - - firmas: SERGIO RENATO DOVIO los renglones n°s. 4 por única oferta y 17 y 19 por menor precio en la suma total de AUSTRALES DIECIOCHO MIL / TRESIENTOS NOVENTA (A 18.390,00); a Distribuidora PANOZZO y Cia. los renglones n°s. 1,2,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,18,20,21 y 22 por menor precio en la suma total de AUSTRALES SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (A 65.295,00).-


Artículo 2°) DECLARASE desierto en la Licitación Privada N° 14/89, el renglón
- - - - - N° 3.-

Artículo 3°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría
- - - - - liquídese y páguese el gasto que surja del presente, con cargo a la partida respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios
- - - - - de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 5°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVARSE.-




Felipe Pitas Gilloa
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) PESINEY
LYNEN
FERRACIOLI